Sesión 6ª

Dia 18 de Enero de 1898

Presentes.

Presidente
Zeró.
Nevares.
Con licencia
Granel.
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se dictaron las resoluciones siguientes:

a) **Aceptar** la renuncia del Director de la Escuela superior de varones del 3er Distrito D. Manuel Pereira. Separar del puesto de preceptor en el mismo establecimiento de educación á D. R. T. Banchs y á la ayudante del mismo Srta María Elena Vera, en vista de la necesidad de mantener la disciplina de la mencionada escuela, sin que esto importe su inhabilitación para emplearse en cualquier otra de la Capital. Comuníquese al C. E. Expte. 4156.

b. **Autorizar** al C. E. del 22º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 200 en gastos extraordinarios de Secretaría. Expte. 179.

c **Declarar** auténticas las firmas del certificado que obra en el expte. 5284.

d **Pasar** el expte. 191 á la Inspección de Territorios para su anotación

e **Publicar** el informe del Inspector Nl. de Tucumán, correspondiente al 2º cuatrimestre del año pasado. Expte. 5227.

f. **Mandar abonar:**

al Consejo de Educación de Jujuy por subvención nacional correspondiente al 2º cuatrimestre del año pasado, pesos m/n 14.451,75. Expte. 30.

A los Sres. Pistoletti y Nicolás Losino por el alquiler de las casas que ocupan las escuelas de Sampacho, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre, pesos m/n 190 – Expte. 5701.

A las Srtas. Victoria Sano y Dolores Gomez por sus haberes correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre respectivamente como empleadas de escuela, pesos m/n 281,26 – Expte. 198 –

A D. Manuel de Azcárate por bancos escolares entregados al Depósito, pesos m/n 497,50 – Expte. 157.

Al mismo D. Manuel de Azcárate, por útiles entregados al Depósito, pesos m/n 625,48 – Expte. 136 –

A la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco por libros y papel de oficio entregados á la Secretaría de este Consejo, pesos m/n 340 – Expte. 140.

Al Sr. Bernardo Bas por bancos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 3.506,35 – Expte. 100 –

Al Sr. Juan Fontana por mesas y armarios provistos al Depósito, pesos m/n 316,75 – Expte. 81 –

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.

J. M. Gutiérrez

J. Diaz Mori
Srio.